

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9379

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados remitida por el Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido de concurso de méritos), convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1997, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Jurídicos con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluido el concurso restringido de méritos, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y remitida por el Tribunal calificador número 1 la relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso, una vez revisadas las reclamaciones efectuadas a la relación provisional,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988 y artículo 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprobó el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso, remitida por el Tribunal número 1, que figura en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Jurídicos a los aspirantes aprobados, con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso teórico-práctico de selección, al que se refiere el artículo 17 de las normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos.

Tercero.—Señalar la fecha del 27 de abril de 1998, a las diez horas, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Jurídicos.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso restringido de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1997

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	21.431.833	Martínez Andreo, Alberto	35,64
2	23.773.642	Pozo Villegas, José Luis	35,12
3	35.038.760	Martínez Sánchez, Joaquín	33,79

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
4	27.435.663	Lozano Muñoz, Pedro	33,25
5	10.519.061	Arias García, Juan Antonio	33,21
6	34.651.382	Bello Courel, José	32,59
7	3.087.894	Marcos Ayjón, Miguel	31,46
8	21.643.192	Olmedo Onsurbe, José Ventura ..	31,44
9	36.953.350	Continente Prats, Gema	30,69
10	17.804.334	Cidoncha Sánchez, Adolfo	30,37
11	51.603.567	Monge Esteban, Antonio	29,59
12	26.189.967	Bujalance Tejero, Domingo	29,56
13	10.041.016	Gómez Álvarez, Rosa	29,50
14	50.166.809	González Bascueña, Salvador ..	29,33
15	8.745.451	Moreno Boceta, Julián	29,17
16	22.453.080	Martínez Sánchez, José Manuel ..	28,97
17	40.128.099	Climent Juhe, Carme	28,85

MINISTERIO DE DEFENSA

9380

RESOLUCIÓN 452/38301/1998, de 3 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convoca pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.

En aplicación de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, aprobado por Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 19), vengo en resolver, con arreglo al Real Decreto 298/1998, de 27 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 51, del 28), por el que se aprueban las plazas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil y para el acceso a militar de empleo durante el año 1998, lo siguiente:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala media del Cuerpo de General de las Armas del Ejército de Tierra y la Escala Técnica del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

Segundo.—Las pruebas selectivas se regirán por las siguientes disposiciones:

Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 19), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

Real Decreto 537/1994, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 13 de abril), por el que se aprueba el Reglamento del militar de empleo de la categoría de Oficial.

Por esta Resolución se aprueban las bases que se aprueban y se publican como anexo a ella.